



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Esteban Terrazas García (16803827G), D. Eusebio Terrazas García (16796282A), D. Juan Carlos Terrazas García y D. Miguel Terrazas García (16807819V), solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, la ocupación de terrenos del Dominio Público Hidráulico, en el Embalse de la Cuerda del Pozo, en Playa Pita, en el término municipal de Soria (Soria).

La estimación de superficie ocupada es de 194,17 m2 para un total de 35 barcas y 7 piraguas.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: industrial (alquiler de barcas hidropedales en zonas fluviales).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Soria (Soria), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Soria (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C- 1441/2014-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 29 de febrero de 2016.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterrel. 1445

BOPSO-66-10062016